I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Presidencia

Decreto de la Presidencia n.º 39/2019, de 31 de julio, por el que se nombra a don Manuel Villegas García, Consejero de Salud.

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia

Dispongo:

El nombramiento como Consejero de Salud de don Manuel Villegas García.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 31 de julio de 2019.—El Presidente, Fernando López Miras.



www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474